



Cierto es que algunos «snobs» del dilettantismo político han dado en la flor, en algunos países europeos, de declarar la guerra al régimen parlamentario, como si éste fuese la causa generadora de todos los males que se padecen y de todos los desequilibrios económicos y perturbaciones sociales que se sufren y que no son otra cosa que un signo de los tiempos, la expresión de la hondísima crisis espiritual que conturba el mundo y de la lenta, pero profunda transformación que se opera en el seno de las sociedades humanas.

Ese furor antiparlamentario lo han puesto de moda unos cuantos escritores celosos de notoriedad, más llenos de pasión en la lucha que de fe en los ideales y que han tomado como bandera los absolutistas agresivos de Alemania, los bolcheviques más extremados en Rusia, los ridículos «camelots de roi» en Francia y los «fascios» desmandados en Italia.

No paran mientes en que hasta hoy no se ha encontrado una fórmula más perfecta para la administración y gobierno de los pueblos. Toda la admirable organización británica y toda la grandeza prodigiosa de Inglaterra se ha cimentado desde hace siglos en su admirable Parlamento.

La última guerra mundial, en que no lucharon ejércitos contra ejércitos, sino pueblos contra pueblos, demostró la superioridad de aquellas naciones de régimen parlamentario sobre los países semiautoritarios. El triunfo fué de los primeros, porque eran conjuntos de los ciudadanos conscientes de sus deberes y defensores de sus propias libertades.

En España ese núcleo que se empeña en la cruzada hostil al régimen parlamentario se precia de ser ultradecadentista o severamente conservador. Y ello constituye un flagrante contraste.

Acaso aun más que la propia Inglaterra, cuyo abolengo parlamentario es esclarecido, España tiene en este punto una tradición gloriosa y se adelanta con mucho a otros países. ¡Las Cortes de Aragón, las Cortes de Castilla!

Memorables son y modelo digno de recordarse siempre. A ellas tenían que acudir los monarcas en demanda de subsidios y muchas veces cerraron el paso a excesivas exigencias. «Nos que valemos tanto como vos», dijeron en alguna ocasión, señalando desde entonces la fórmula moderna de la participación de la realeza y el pueblo en el ejercicio de la soberanía.

Pero, sin remontar tanto el curso de los tiempos, tiene el Parlamento en España un historial algo más que brillante, porque es también fecundo. Las Cortes de Cádiz, después de la claudicación de Bayona, salvaron a España de la invasión napoleónica y de la mediación extranjera. Fueron ellas las que reorganizaron el país, las que pusieron al pueblo español en armas e iniciaron la resistencia al invasor y de la patria en peligro.

Después del triste período de la reacción fernandina y de aquel llamamiento inaudito a los cien mil hijos de San Luis para ahogar el espíritu liberal renaciente, surge lo que Galdós llamó el período de «las tormentas revolucionarias» para restaurar el régimen constitucional. El Parlamento entonces, al surgir, cumple una gran misión histórica en España. ¿A qué enumerar todas las luchas parlamentarias de aquel período idealista y romántico, en que brillaron los tribunos más famosos, algunos tan excelentes oradores que no tenemos por que envidiar a otros países y en que se produjeron estadistas de talla no inferiores a otros de sus contemporáneos extranjeros?

No se puede negar que en nuestros días el Parlamento español había caído en descrédito. Pero ello era debido al contagio de la decadencia general española, que, por desgracia, todos reconocen y todos lamentamos. Además, ese descrédito en ningún modo

puede achacarse a la institución en sí. Era debido a los turbios orígenes de las Cámaras, que, por una debilitación de la ciudadanía en todas las clases sociales, llegó a permitir que se mixtificaran las elecciones. Por eso alguien con autoridad pudo decir de unas Cortes que estaban «deshonradas antes de nacer».

Lo que se precisa es devolver al Parlamento todo su prestigio. Que sea la representación legítima del pueblo y responderá a la gloria de su tradición y a la grandeza de su porvenir.

Angel Guerra.

EN LA HORA VESPERAL

Todos los días al morir la tarde voy sola al cementerio, impulsada por una pena ignota de mi espíritu enfermo.

Y siempre están sus árboles sin nidos, sus tumbas sin consuelo, sus rosales de té sin arrogancia, sus cruces sin un beso....

Entonces deposito mis plegarias en el hondo silencio, y una lágrima vierto en cada fosa como triste recuerdo.

Herminia Fariña.

BOGADILLOS

Una buena idea.

Como siempre nos place hacer justicia, hemos de expresar nuestro sincero aplauso a la labor que viene realizando el Sr. Inspector provincial de Sanidad. Sin otro aliciente que su propio entusiasmo, ha desarrollado una intensa campaña de divulgación científica por los pueblos de la provincia, esparciendo por la masa anónima utilísimos conocimientos higiénicos, por desgracia poco practicados.

Ahora ha lanzado una idea que debe ser apoyada y llevada a la práctica. Su proyecto de constituir una colonia escolar para que en este verano se traslade a un punto sano y elevado de la provincia, merece ser tenida en cuenta y secundada con entusiasmo.

Sería ese un medio de proteger la delicada salud de los niños, y sobre todo aquellas criaturas que por escasez de recursos de sus familiares, no pueden atender en forma a su fortaleza orgánica.

Para llevar a cabo tan plausible proyecto y reunir los medios pecuniarios necesarios, podían celebrarse funciones benéficas, partidos de futbol, suscripción popular, etc. ¿Hace la idea?

La Policlínica municipal.

El viernes de la pasada semana se inauguró la Policlínica instalada por el Ayuntamiento en el Gran Hospital. El acto revistió extraordinaria

importancia, y a él concurren las autoridades, representantes de la Prensa y muchos invitados.

Se pronunciaron varios discursos encomiando el progreso que esta nueva mejora científica representa para nuestro pueblo, y se hicieron votos por el éxito de Policlínica.

Los concurrentes, que fueron galantemente obsequiados con pastas y licores, recorrieron las diversas dependencias de la Policlínica e hicieron elogios sinceros de la instalación y materiales con que cuenta.

Dada la competencia de los especialistas que están al frente de los distintos departamentos, no dudamos que el éxito de la Policlínica será seguro.

Un muro ruinoso.—Para el Sr. Delegado de Policía Urbana.

Nos extraña grandemente que el Sr. Delegado de Policía Urbana no tenga conocimiento de que al final de la calle de Maceda existe un muro en completo estado de ruina, apuntalado para evitar su caída.

Si no nos equivocamos, pasa ya de tres meses que el citado muro amenaza caerse, y que para evitarlo está amparado por unos puntales que ocupan casi toda la calle impidiendo el tránsito.

Como en todo ese tiempo el dueño pudo ya haberlo reparado o demolido, instamos al Sr. Delegado de Policía Urbana a que haga cumplir lo preceptuado en el artículo 398 del Código civil, a fin de que la mentada calle quede expedita y los transeuntes se vean libres del peligro de un derrumbamiento.

Sr. Gobernador: ¡Esos automóviles!

Ya sabemos que no vamos a conseguir nada con esta repetida queja sobre la excesiva velocidad de los automóviles por el centro de la población, pues parece que al Sr. Gobernador le importa un comino que los automovilistas infrinjan lo legislado sobre circulación de vehículos; pero como somos muy tercos, y además queremos salvar nuestra responsabilidad en el caso de un inminente atropello, volvemos a decirle por centésima vez al Sr. Rodríguez Villamil que cada día es mayor la velocidad que llevan los autos al cruzar las calles del pueblo.

Sobre todo los ómnibus de línea parece que quieren llevarse la palma en eso de cruzar las calles a 80 por hora. No tendrá, por tanto, nada de particular, que cualquier día hagan papilla a un pobre transeunte.

Y si es que la vida de los ciuda-

danos no es argumento para reprimir las velocidades de los autos, entonces, fijese el Sr. Gobernador en las nubes de polvo que dejan tras sí al pasar vertiginosamente por nuestras rúas, inundando el espacio de miasmas y microbios de todo género, y verá como aunque no sea más que como medida higiénica estaría muy acertado al dar órdenes a sus agentes para que no consientan esas desenfrenadas carreras de los vehículos con motor mecánico.

Las fiestas de Agosto.

Convocados por el Sr. Alcalde, se reunieron el martes último en el Ayuntamiento representantes de las Sociedades de recreo, el comercio, Prensa, etc., con objeto de tratar de los festejos a celebrar en el próximo mes de Agosto.

Se discutió con minuciosidad el tema oyéndose las opiniones de todos los presentes, y se llegó a un acuerdo respecto a un esbozo de programa que será objeto de posterior estudio.

Como para confeccionar el programa definitivo es necesario hacer varias gestiones y salvar algunas dificultades, se nombró una comisión que en un plazo breve resolverá todos los inconvenientes y presentará ultimado el programa con todos los detalles necesarios.

Mucho celebraremos que este año se haga algo práctico, y nuestras fiestas se aparten de la monotonía de años anteriores.

Rodando por el mundo

Los Príncipes quieren casarse. Se anuncian tres bodas para el corriente año.

Los príncipes jóvenes soportan la dulce tiranía del amor. Del amor precisamente no, pero sí de las conveniencias diásticas que a veces apelan al disfraz romántico de una noble pasión.

Al contrario de los que carecemos de privilegios y de viejos pergaminos seculares, ellos confían a las cancillerías la tarea de obtener el sí de las jóvenes castellanas para quienes la boda es la promesa más o menos cierta de cubrir sus sienes con una corona real que en días lejanos o próximos sustituirá a la blanca tiara de azahares de la clásica ceremonia de esponsales.

El telégrafo anuncia ahora, como un hecho posible, el anuncio del compromiso matrimonial del príncipe de Gales con la princesa Martha de Suecia; el del príncipe de Brabante, heredero de Bélgica, con la princesa Mafalda, y el del príncipe Humberto con la princesa María Josefa de Bélgica.

Combinaciones más complejas, difícilmente pueden pedirse y por ello la expectativa europea se traduce en el interés con que la prensa del viejo mundo comenta estas probabilidades de ca-